ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

AVISO DE CONVOCATORIA

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 2024-0756

El Municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, convoca a todas las personas naturales o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, conformados por personas naturales o jurídicas que se integren de acuerdo con lo previsto en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, que se encuentren debidamente constituidos a la fecha de cierre del proceso, que no se encuentre en condiciones de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado, y que tengan la capacidad jurídica para desarrollar el objeto contractual; a participar en el presente proceso de contratación mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, establecida en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y que tiene por objeto:

1. **OBJETO:** SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

2. **CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:**

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
30121601	Asfalto

3. **NOMBRE ENTIDAD ESTATAL:** EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

4. **DIRECCIÓN:** Centro Administrativo Municipal, Calle 6 No 6 – 24 Tercer Piso Dirección de Contratación.

   El municipio de Fusagasugá atenderá a los interesados en participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 2024-0756 en www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. **CORREO ELECTRÓNICO:** dir.contratacion@fusagasuga-cundinamarca.gov.co.

6. **TELÉFONO:** 886 81 81. Ext 153.

7. **MODALIDAD:** SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

8. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial estimado para la contratación es hasta por la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS. ($1.261.241.156,48) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

9. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presente proceso se encuentra respaldado por los certificados de disponibilidad presupuestal No. 2024110257 expedido por la Dirección de Presupuesto-Secretaria de Hacienda.

CDP 2024110257

RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.4.2402115.2.3.2.02.01.0 03.110.1.2.1.0.00	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,204,240.00
2.4.2402115.2.3.2.02.01.0 03.110.1.2.2.0.00	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional - FUENTE: 1.2.2.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	7,313,642.26
2.4.2402115.2.3.2.02.01.0 03.110.1.2.4.3.03	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional - FUENTE: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	780,107,016.67
2.4.2402115.2.3.2.02.01.0 03.110.1.3.3.11.08	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional - FUENTE: 1.3.3.11.08-R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONV. NACIONALES Y DEPTALES	33,025,983.00
2.4.2402115.2.3.2.02.01.0 03.110.1.3.3.2.01	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario TRANSPORTE Infraestructura red vial regional - FUENTE: 1.3.3.2.01-R.B COMPENSACION	436,590,135.90
TOTAL CDP		**1,261,241,017.83**

10. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) MES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, lo primero que ocurra. Término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y supervisor. El contrato se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y la expedición del registro presupuestal.

    La vigencia del contrato será igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más, los cuales se destinarán a la aplicación de sanciones al contratista y/o a la liquidación del contrato.

11. **ACUERDOS COMERCIALES:** El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	N/A	No
	México	No	N/A	N/A	No
	Perú	Si	No	N/A	No
Canadá		No	N/A	N/A	No
Chile		Si	No	N/A	No
Corea		No	N/A	N/A	No
Costa Rica		Si	No	N/A	No
Estados Unidos		No	N/A	N/A	No
Estados AELC		Si	No	N/A	No
México		No	N/A	N/A	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	N/A	N/A	No
	Guatemala	Si	Si	Si	No
	Honduras	No	N/A	N/A	No
Unión Europea		Si	No	N/A	No
Israel		No	N/A	N/A	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		No	N/A	N/A	No
CAN		Si	Si	No	Si

12. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

    Son aquellos que se encuentran establecidos en el estudio previo, pliego de condiciones y ficha técnica, referentes a condiciones técnicas, jurídicas y financieras.

13. **FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA:** El cierre de este proceso o fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 2024-0756 es el 13 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 A.M., las propuestas deben cargarse en la PLATAFORMA SECOP II.

14. **LIMITACION A MIPYMES:** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de contratación NO es susceptible de ser limitado a Mipyme.

15. **EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACION:** En este proceso de selección no hay lugar a precalificación.

16. **CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD		FECHA	LUGAR
1.	PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, PUBLICACIÓN DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	26 DE NOVIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2.	PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5)DÍAS HÁBILES.	DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE DE 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop- ii
3.	PLAZO PARA SOLICITAR LIMITACIÓN A MYPIMES	DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE DE 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop- ii

4.	PUBLICACIÓN AVISO EN SECOP DE LIMITACIÓN O NO A MIPYMES	04 DE DICIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.
5.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	04 DE DICIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6.	ACTO DE APERTURA DEL PROCESO YPUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	05 DE DICIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7.	PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	DEL 05 AL 10 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 6:00 P.M.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8.	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DEFINITIVO	11 DE DICIEMBRE DE 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9.	FECHA LÍMITE PARA EXPEDIR ADENDAS, MÍNIMO 1 DÍA HÁBIL ANTES DEL CIERRE (ART.2.2.1.1.2.2.1 DECRETO 1082/15)	11 DE DICIEMBRE DE 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10.	CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE SOBRE 1	13 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 A.M.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
11.	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	13 DE DICIEMBRE DE 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12.	PUBLICACIÓN INFORME PRELIMINAR DEVERIFICACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13.	TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR (TÉRMINO EN EL QUE PUEDEN PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN Y SUBSANAR PROPUESTAS) 3 DÍAS HÁBILES	DEL 17 AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14.	PUBLICACIÓN DE INFORME DEFINITIVO Y RESPUESTA A OBSERVACIONES	20 DE DICIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15.	APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO	23 DE DICIEMBRE DEL 2024 08:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16.	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTESDE LA SUBASTA	23 DE DICIEMBRE DEL 2024 2:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
17.	INICIO DE LA SUBASTA	23 DE DICIEMBRE DEL 2024 3:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
18.	FIN DE LA SUBASTA	23 DE DICIEMBRE DEL 2024 4:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
19.	PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA	23 DE DICIEMBRE DEL 2024	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
20.	FIRMA DEL CONTRATO (ELECTRÓNICA)	AL DÍA HABIL SIGUIENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
21.	EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	AL DÍA HABIL SIGUIENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Secretaria de Hacienda Municipal – Dirección de Presupuesto
22.	PÓLIZAS Y LEGALIZACIÓN EL CONTRATO	AL DÍA HABIL SIGUIENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii